



La CHS licita el pliego para la redacción de los anteproyectos de construcción de dos desalinizadoras con una capacidad conjunta de 150 hm³.

Una de ellas abastecerá a los usuarios a través del canal de la Margen Derecha del Postravase con unos 50 hm³.

La segunda suministrará los recursos a las demandas a través del canal de la Margen Izquierda del Postravase con unos 100hm³.

28.Julio.2025.- La Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) licita el pliego de prescripciones técnicas para la redacción de los anteproyectos de construcción de dos desalinizadoras las cuales incrementaran la garantía hídrica a las demandas de los usuarios de regadío del ATS cuyos recursos se distribuyen a través de los canales de la margen izquierda y derecha del postravase Tajo-Segura. Asimismo se incrementaran los recursos destinados a minorar la sobreexplotación de acuíferos de aquellos usuarios que están conectados a los citados canales de del postravase Tajo Segura. Esta minoración de la sobreexplotación se realizara tanto en CCRR cuyos perímetros son del ATS, como otras CCRR que no se da esa circunstancia.

	ZONA RIEGO DE TRASVASE INFRADOTADA	CAPACIDAD PRODUCCIÓN	DESTINADA A REDUCIR INFRADOTACIÓN	DESTINADA A REDUCIR SOBREEXPLORACIÓN	MASA SUBTERRÁNEA SOBREEXPLORADA
DESALINIZADORA MARGEN DERECHA		50,0	16,5	33,5	
SUMINISTRO DIRECTO	PLIEGO, LORCA, SANGONERA, LIBRILLA, ALHAMA, TOTANA Y ALMERÍA		15,2	32,5	SIERRA ESPUÑA, ALTO GUADALENTÍN, ALEDO-SANTA YECHAR, MAZARRÓN, AGUILAS, BAJO GUADALENTÍN, TRIÁSICO DE CARRASCOY, CJBETA DE PULPI, SIERRA EN MEDIO Y SIERRA ALMAGRO
POR PERMUTA	PANTANO DE LA CIERVA, PUEBLA Y YECHAR		1,3	1,0	BULLAS
DESALINIZADORA MARGEN IZQUIERDA		100,0	58,5	41,5	
SUMINISTRO DIRECTO	RLMI, ALBATERA, SAN ISIDRO Y REALENGO, TOMAS DELEGADAS, RLMD, LA PEDRERA, ZONAS III Y IV DEL TRASVASE Y CAMPO DE CARTAGENA		52,7	20,5	CABO ROIG, TERCIARIO DE TORREVIEJA, ASCOY-SOPALMO, QUIBAS, VEGA ALTA DEL SEGURA, TRIÁSICO DE LAS VICORIAS, SIERRA DE CARTAGENA Y CAMPO DE CARTAGENA (ANDALUCIENSE)
POR PERMUTA	ZONAS I, II Y V DEL TRASVASE		5,8	21,0	ASCOY SOPALMO Y VEGA ALTA DEL SEGURA



Nota de prensa

Tras la consecución de ambos proyectos, el organismo de cuenca incrementará las aportaciones para los beneficiarios de la margen izquierda en 100 hm³ por año, mientras que para la margen derecha el aumento será de 50 hm³ anuales.

La licitación consta de dos lotes, de manera que el lote 1 hace referencia al anteproyecto de desalinizadora del canal de la Margen Derecha del postrasvase, mientras que el lote 2 se referirá al anteproyecto de desalinizadora del canal de la Margen Izquierda del postrasvase.

En el caso de la desaladora de la Margen Izquierda, la futura infraestructura debe conectar con embalse de la Pedrera, además de tener en cuenta la posibilidad de que la conexión permita el transporte de agua producto tanto de la nueva instalación como de la ya existente en la zona (IDAM de Torrevieja). En el caso de la Margen Derecha se estudiará su conexión con la IDAM de Águilas existente.

Los trabajos encargados por la Confederación consistirán en los estudios necesarios para redactar los anteproyectos de dos estaciones desaladoras de agua de mar con sus inmisario de toma y su emisario de vertido de salmuera. También deberá ir acompañado de sendas plantas fotovoltaicas para la alimentación de estas.

Además, se diseñarán las obras complementarias a estas instalaciones como son bombeos, conducciones, línea de evacuación eléctrica, regulaciones intermedias (balsas), de modo que permitan el funcionamiento de la planta y la entrega del agua producto a las infraestructuras citadas existentes de la CHS.

En este sentido, los trabajos a desarrollar comprenderán las fases necesarias de viabilidad ambiental, técnica y administrativa, que permitan definir una solución óptima, redactar el anteproyecto, y realizar la evaluación ambiental del mismo, de acuerdo con la legislación vigente.

Con estas actuaciones se continua con la consecución de las medidas que contempla el vigente Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Segura, que recibieron el apoyo mayoritario de los usuarios en el Consejo del Agua, a fin de conseguir una mayor seguridad hídrica.

Finalmente indicar que los trabajos cuentan con un presupuesto de 1.836.746,37 euros (IVA incluido), de los cuales, 876.083,79 € son relativos al lote 1 (margen derecha) y 960.662,58 € pertenecen al lote 2 (margen izquierda), siendo el plazo de ejecución de ambos lotes de 12 meses.

Para más información se adjunta el enlace:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3Adetalle_licitacion&i dEvl=fwJFWG2uaMKcTfjQf3USOg%3D%3D